

# PRODUCTOS GOURMET S.A. PRODUGOSA

Durán - Ecuador

Durán, 29 de mayo de 2014

Señor  
**JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que, conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de constitución de la compañía **PRODUCTOS GOURMET S.A. PRODUGOSA**, que en esta misma fecha se ha otorgado ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han elegido como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 29 de mayo de 2014.

Atentamente,



**MARÍA ELENA HANZE ANTÓN**  
**ACCIONISTA FUNDADORA**

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.  
Durán, mayo 29 de 2014.



**JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN**

REPERTORIO	501
FECHA	20 JUN 2014
NOTA:	
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 501



EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veinte de Junio del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía PRODUCTOS GOURMET S.A. PRODUGOSA, a favor de HANZE ANTÓN JUAN JOSÉ por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4867 a 4874 con el número de inscripción 238 EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

-----  
**Dr. Tony Durán Brito**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (I)

ESPACIO  
EN  
BLANCO